ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2015

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT



INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA. CONTROL ARQUEOLOGICO DE LOS MOVIMIENTOS DE TIERRA EN UN SOLAR SITO EN C/ LEBRIJA Nº3. ÉCIJA. SEVILLA.

CARMEN ROMERO PAREDES

RESUMEN:

A continuación presentamos un resumen de los resultados obtenidos en la intervención arqueológica desarrollada en un solar enclavo en el sector noroeste de la ciudad de Écija, intramuros de la cerca almohade, muy cercano a la Puerta de Sevilla y en la periferia de la ciudad romana, muy cercano al circo de la colonia. La incidencia de las obras proyectadas sobre el sustrato arqueológico, nos han permitido recoger una documentación, en la que hemos podido apreciar los niveles de habitación y uso de la vivienda demolida homogéneo a todo el solar y con una cronología contemporánea desarrollada en el S. XX, así como el uso prístino de la parcela, ya que albergaba una edificación cuya función era la de granero y que tenía su origen entorno al S. XVIII. Previo a esta función, y hasta la cota máxima de rebaje, no se detecta ningún rastro de estructura edilicia, únicamente se documentan dos capas previas, sobre la que se realiza la construcción del edificio para el almacenamiento de grano, una que podemos datar en época bajomedieval y otra datable en época tardorromana.

Abstract:

The following is a summary of the results of the archaeological intervention fastened it developed a lot in the northwest of the city of Ecija, Almohad walled fence, very close to the Puerta de Sevilla and in the periphery of the Roman city, very close to the circus of the colony. The incidence of the projected works on the archaeological substratum, allowed us to collect documentation, which we have seen the levels of room and use of the demolished home homogeneous whole solar and contemporary chronology developed in the twentieth century and the use of the land pristine, and a building that housed whose function was to barn and had its origin around the XVIII century. Prior to this role, and to the peak of recess, no trace of building structure is detected, only two previous layers, on which the building for storage of grain is done, one can date in time are documented bajomedieval and other datable to the late Roman period.

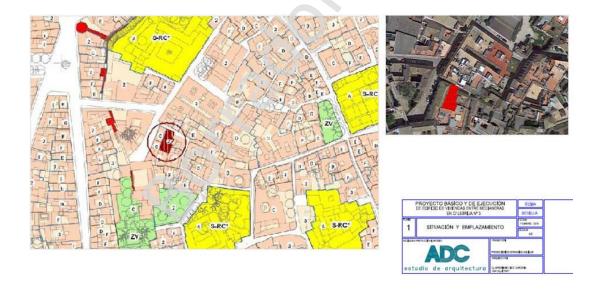
INTRODUCCIÓN

Entre los días 20 y 23 de Julio de 2015, realizamos una Intervención Arqueológica Preventiva consistente en la vigilancia y control arqueológico de los movimientos de tierra en un solar sito en C/ Lebrija nº 3 de Écija, como consecuencia de las obras de nueva planta que se iban a desarrollar para la ejecución de una vivienda plurifamiliar en la parcela de referencia.

Su referencia catastral es 6173008UG15670001SH y se localiza en el sector noroeste de la ciudad, intramuros de la cerca islámica, la calle donde se ubica desemboca en la Puerta de Sevilla, dentro del perímetro de la ciudad romana de Astigi, muy cercano a la ubicación del circo de la ciudad.

La localización espacial del solar se sitúa en las siguientes coordenadas U.T.M. 30 ETR 89 tomadas en el ángulo noroccidental de la línea de fachada a calle Lebrija:

X: 316.010'70 Y: 4.157.180'60 Z: 100'18 m.s.n.m.



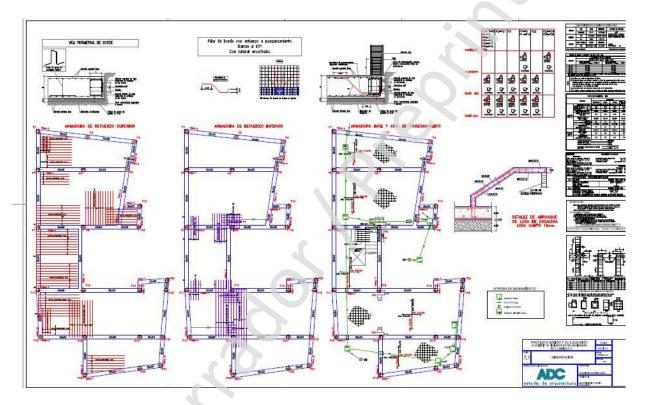
Lam. I. Situación y emplazamiento de la parcela intervenida

La parcela se encuentra clasificada como suelo urbano, dentro del Plan General de Ordenación Urbana de Écija. Calificada como Casco Histórico, con un nivel de protección arqueológica de Grado "B" en el Plan Especial de Protección, Reforma Interior y Catálogo del Conjunto Histórico Artístico.

El solar situado entre medianeras posee planta rectangular de forma irregular y única fachada a Calle Lebrija de 7,70 m, presentando una superficie de 170,50m².

El proyecto de ejecución del edificio entre medianeras ha sido realizado por el arquitecto D. Aproniano Diez Cardona y recoge la construcción de un edificio plurifamiliar de 4 viviendas desarrollado en dos plantas, más ático

La cimentación proyectada se resuelve con losa de hormigón armado de 0'50 m. sobre hormigón de limpieza de 0'10 y terreno mejorado con aportes compactados de 0'30 m , por lo que el rebaje efectuado ha afectado entre - 0'40 y -0'90 , al sustrato por debajo de la cota de la calle Lebrija, en el ángulo noroeste de la línea de fachada.



Lam.II. Planta de cimentación de las obras proyectadas.

CONTEXTO HISTÓRICO

El solar objeto del presente Informe, está enclavo en el sector oeste de la ciudad, en una manzana que conforman la C/ Lebrija, Santa Florentina y C/ Bizco Pardal, queda incluido en la collación de la Parroquia de Santa Cruz e intramuros de la cerca almohade muy cercano a la Puerta de Sevilla, en el sector noroeste de la ciudad.

Su entorno urbano viene definido por una serie de hitos que articulan no sólo espacio y las tramas urbanísticas:

 La cerca almohade: los Almohades construyen la nueva muralla, de la que aún hoy perviven numerosos restos, lo hacen "ex novo", comprimiendo y ajustando la madina, y amputando parte del trazado viario de la antigua Astigi, sobre todo en aquellos sectores del casco urbano que se extendían en torno a las puertas principales de la ciudad. El actual recinto amurallado de Écija responde a la tipología de las construcciones defensivas de los imperios norteafricanos: lienzos de cajones de tapial construidos con encofrados de madera (tabiya) con torres de planta rectangular con o sin cámara distribuidas en tramos regulares. Por tanto el recinto fortificado, del cual se conservan hoy numerosos vestigios, fue construido por tanto durante la segunda mitad del siglo XII y las primeras décadas del XIII, -hecho constatado en base a fuentes bibliográficas y literarias, técnica edilicia, materiales asociados y estratigrafías conocidas, generando una trama urbana que configura un casco histórico con unas características puramente medievales, y conformando un viario estrecho con trazados curvilíneos.

- La Puerta de Sevilla, arco abierto en época cristiana en el tramo de muralla que discurre entre la Puerta de Palma y la Puerta Cerrada, para facilitar el abasto y acceso al mercado que se instalaba en la Plaza de Santa Florentina.
- El Palacio de los Marqueses de Garantía: Este notable palacio barroco se ubica en la calle Santa Florentina y perteneció al Marqués de la Garantía (título vinculado al linaje Martel). A nivel de fachada, lo más importante es la fachada de acceso al inmueble, con columnas sobre plintos que soportan al balcón central de frontón semicircular partido y que aloja el escudo de la familia. Al edificio se accede por el apeadero desde el que se pasa a las amplias caballerizas, con pesebres de la época. Destacan las cocheras, con escudo familiar y la escalera de acceso al piso superior cuya caja se cubre con una bóveda de rica decoración y yeserías.
- La Iglesia de Santa Cruz: Se localiza en la Plaza de Nuestra Señora del Valle. Los restos más antiguos se remontan a época visigoda, cuando era sede de los Prelados Astigitanos, siendo convertida tras la invasión árabe en mezquita mayor. Tras la Reconquista y en el repartimiento de la ciudad por Alfonso X en 1263, fue designada parroquia mayor bajo la advocación de la Santa Cruz de Jerusalén. Responde al tipo de iglesia gótico-mudéjar, de planta de cruz latina, con cinco naves, tres de comunicación y dos de capillas laterales, además de cuerpo y cúpula. El conjunto se completaba con dos portadas, claustro, cementerio y torre. De esta construcción se conserva un arco mudéjar, parte del claustro y la torre, desapareciendo el resto del edificio en el derribo efectuado en 1775 con miras a construir la iglesia de nueva planta.
- La Iglesia y Convento de Santa Florentina: Pertenece a la Orden de Religiosas Dominicas, desde su fundación en 1461, avalada por damas de la familia de los Tordesillas y de la de Cuadros, quienes donaron la fundación y costearon la fábrica del templo. Sucesivas reformas fueron enmascarando la antigua construcción edificándose el claustro principal en el siglo XVII y labrándose de nuevo la iglesia a principios del siglo XVIII.
- Plaza de Abastos, este edificio público se crea para centralizar el comercio de los abastos de Écija en los comienzos de la etapa isabelina, concretamente en 1844, y se edifica sobre el solar que ocupara el antiguo convento y colegio de la Compañía de Jesús. Lo construye la sociedad de fomento, constituida en 1843 por D. Juan Angulo Lasso de

la Vega, marqués del Arenal, dado que el antiguo inmueble jesuítico se encontraba semiderruído en 1842. Para esta obra existieron varios proyectos, uno de ellos de 1843, su autor es D. Manuel Galiano y otro para modificación de la obra data de 1863, proyectado por D. Balbino Marrón y Ranero.

- Convento de la Visitación de Santa Isabel, perteneció a la Comunidad de Religiosas Mínimas de San Francisco de Paula hasta la desamortización, siendo entregado en 1938 a la Congregación de María Santísima de los Dolores y San Felipe Neri. En 1570 se trasladaron al lugar que hoy ocupa el convento, bendiciéndose la iglesia el 13 de mayo de 1573, bajo la advocación de la Visitación de Nuestra Señora Santa Isabel.
- Plaza de Colón espacio abierto que originariamente se configura como antepuerta del primitivo acceso a la ciudad Plaza de Colón: Se trata de un espacio abierto configurado por el encuentro de tres calles: Carreras, Carmen y Calzada. Se considera una de las plazas más antiguas de Écija. En el centro de la plaza podemos ver una fuente de ladrillos, con amplio pilón donde antiguamente las caballerías realizaban una parada y aprovechaban para que abrevaran los caballos. En ella destaca la torre albarrana, perteneciente a la muralla musulmana, con casi 10 m. de anchura, maciza en su parte inferior y a partir del espigón que la une a la muralla, tiene una cámara de planta ochavada precedida de vestíbulo. Parece ser que el espacio que actualmente configura la plaza formaba una gran vaguada que fue aprovechada como foso o cava aumentándose con esta formación natural la defensa de este sector.

En referencia a la problemática arqueológica que plantea este sector de la ciudad, las escasas intervenciones de urgencias, así como las cimentaciones controladas y las vigilancias de obras llevadas a cabo en el entorno de la parcela, junto con los datos aportados por las fuentes históricas, y la documentación gráfica, nos hablan de la zona como un área intramuros de la ciudad romana e islámica. Muy parcas eran las noticias sobre descubrimientos arqueológicos en el sector cuando se redacta la Carta Arqueológica de Écija, a excepción del hallazgo de una tumba de inhumación en la Plaza de Colón esquina a la Avenida de los Emigrantes, construida con ladrillos, cubierta a dos aguas y sarcófago de plomo en su interior.

La parcela se sitúa en el tramo comprendido entre las dos principales vías de comunicación de época romana como era la Vía a Emerita que partía desde el Cardo máximo a su salida por la Puerta de Palma y la Vía Augusta que partía de la actual Puerta Cerrada. En el Entorno de la Plaza de Colón, entre las calles Avda. de los Emigrantes y Calle Carmen, se han encontrado evidencias de uno de los edificios de espectáculos de la Colonia Augusta Firma, concretamente del circo.

Pero poco o nada queda en la trama urbana actual del edificio de espectáculos que hubo en sus inmediaciones, ya que este sector periférico de la ciudad quedó prácticamente despoblado en época tardoantigua y no será hasta la instalación del Convento agustino en el siglo XV rodeado de huertas y hazas de labor, y posteriormente la llegada del ferrocarril, cuando se genere la trama urbana actual.

En cuanto a las intervenciones arqueológicas llevadas a cabo en el entorno de la parcela han sido muy escasas, concretamente dos en la Calle Sevilla. La realizada en 1992 en la calle Sevilla 7A, dió como resultado la existencia de unidades habitacionales de cronología romana, situadas aproximadamente 2,5 m. bajo la cota del solar, siendo la potencia de los rellenos de época moderna verdaderamente considerables. La supervisión arqueológica realizada en el 2008 en el nº 3 de la misma calle dio como resultado una estratigrafía que no iba más allá de época almohade. Los resultados se ponen en relación con una serie de infraestructuras necesarias para la construcción de la cerca almohade cuyos testigos son las continuas zanjas y rellenos correspondientes a la ejecución de los tapiales para el lienzo que transcurre por el citado solar, sin que se constate una ocupación anterior.

METODOLOGÍA ARQUEOLÓGICA

Objetivos de la intervención.

Dicha Actividad Arqueológica se justifica para la realización del registro, documentación y análisis de las secuencias estratigráficas en el rebaje a realizar para la construcción de la nueva vivienda proyectada. Los objetivos planteados son los siguientes:

Objetivos generales:

- 1. Realización de una labor previa de recopilación e investigación encaminada a analizar la trayectoria histórica del lugar.
- Registro, documentación y análisis de las secuencias estratigráficas hasta la cota máxima de rebaje para la ejecución de la cimentación del nuevo edifico que se tiene proyectado.
- Relacionar los datos aportados por las fuentes bibliográficas y documentales con los datos obtenidos en otras excavaciones realizadas en el entorno del solar.
- 4. Adoptar las medidas de conservación y protección necesarias para la preservación de las estructuras y elementos arqueológicos, que por sus características formales así lo exigiesen.

Objetivos específicos:

- 1. Determinar la topografía correspondiente a las distintas fases históricas documentadas.
- 2. Contextualización de los restos que puedan aparecer con el entorno de la parcela en cuestión.
- 3. Puesta en valor y clasificación de bienes muebles que pudieran aparecer, adscritos a cada fase histórica.

- 4. Documentar, a través de elementos pertenecientes a estructuras arquitectónicas, la organización urbana de este sector.
- 5. Obtener información acerca del uso del suelo y las actividades económicas desarrolladas.

Fundamentos generales de la intervención.

Fundamentos generales de la A.A.P.

- 1. Previo a los trabajos de campo se procederá a un análisis de las fuentes históricas con una búsqueda tanto bibliográfica como gráfica (planimetría y fotografía) de la documentación que se ha ido generando en el entorno de la parcela objeto del presente proyecto.
- 2. El proceso de control y vigilancia arqueológica e interpretación de la secuencia estratigráfica se realizará siguiendo los principios sobre estratigrafía arqueológica enunciados por Harris

Metodología aplicada:

La excavación y análisis de las estructuras, capas e interfacies, se realizarán por Unidades de Estratificación siguiendo el orden inverso a su deposición. La documentación y registro toma como base la U.E., en función de la cual va referida toda la información (descripción de las U.E., estudio de artefactos y ecofactos, etc.) siendo la propia unidad de registro la base para el ordenamiento de la información y su posterior informatización.

Para completar los registros, se realizarán los dibujos de plantas y alzados que incluirán las U.E. documentadas, secciones de las mismas cuando su naturaleza así lo exija. Así mismo, se realizará un amplio registro fotográfico.

El cuerpo de datos obtenidos, registro, documentación gráfica y datos topográficos, relacionándolos con los datos arqueológicos de otras zonas de la ciudad, nos permitirán la reconstrucción del proceso histórico y de la configuración topográfica de las distintas épocas históricas.

Planteamiento y proceso de la A.A.P.:

Planteamos, por tanto, este proceso en dos ámbitos diferentes:

1. Análisis Documental de la parcela:

Para poder abordar el estudio arqueológico de la parcela es necesario establecer unas premisas previas con las que iniciar los trabajos de campo; para ello nos fundamentamos en la documentación que nos puede aportar la evolución de las distintas fases históricas por las que ha pasado el entorno de la parcela a estudiar, basándonos, fundamentalmente, en la documentación bibliográfica, histórica, arqueológica y gráfica.

2. Control Arqueológico de los movimientos de tierras:

La renovación edilicia prevista en la parcela pretende la ejecución de un edificio plurifamiliar de cuatro viviendas entre medianeras de dos plantas sobre rasante. La cimentación proyectada se ha resuelto con una losa de hormigón armado de 0'50 m. sobre hormigón de limpieza de 0'10 y terreno mejorado con aportes de 0'30 m, siendo el rebaje efectuado de -0'90 m por debajo de la rasante del acerado en el ángulo noroeste de la línea de fachada.

Se ejecutó por tanto un control y reconocimiento arqueológico del subsuelo afectado por las remociones de tierras necesarias para las nuevas construcciones, que se desarrolló al ritmo de la obra.

DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS.

La metodología arqueológica ha venido condicionada tanto por la ubicación del solar, en la periferia de la ciudad antigua, muy cercana a una de las vías principales de comunicación y a uno de los principales edificios de espectáculos como era el circo, e intramuros de la ciudad medieval concretamente junto a una de las puertas de salida de la muralla, la Puerta de Sevilla; así como por las obras de nueva planta que se están desarrollando para lo cual se ha realizado una cimentación superficial con losa de hormigón armado para el edificio plurifamiliar. La incidencia de las obras sobre el sustrato ha sido homogénea a excepción de las áreas de proyección de los patios para lo que la incidencia de la excavación ha sido menor.¹

La excavación se realizó desde la trasera del solar hacia la línea de fachada. Debido a la dificultad de acceso al solar ubicado en una calle bastante angosta, así como por el estado de conservación de los muros medianeros, simultáneamente al rebaje se ha ido procediendo al relleno con aportes para mejora del terreno previo a la ejecución de la losa.

La cota 0 de replanteo de la obra quedo establecida a 101'78 m.s.n.m.

La cota de rebaje para la ejecución de la losa de cimentación quedó establecida a 99'28 m.s.n.m., siendo para las zonas libres de edificación o patios de 99'84.

CONCLUSIONES

La incidencia de las obras proyectadas sobre el sustrato arqueológico, nos han permitido recoger una documentación, en la que hemos podido apreciar los niveles de habitación y uso de la vivienda demolida homogéneo a todo el solar y con una cronología contemporánea desarrollada en el S. XX, así como el uso prístino de la parcela, ya que albergaba una edificación cuya función era la de granero y que tenía su origen entorno al S. XVIII. Previo a esta función, y hasta la cota máxima de rebaje, no se detecta ningún rastro de estructura edilicia, únicamente se documentan dos capas previas, sobre la que se realiza la construcción del edificio para el almacenamiento de grano, una que podemos datar en época bajomedieval y otra datable en época tardorromana.

La estratigrafía puesta de manifiesto es la que a continuación se describe:

Tres niveles de pavimentaciones superpuestas relacionadas con la vivienda demolida, documentados por la continuación de los enlucidos en los muros, en la parte trasera de la casa los pavimentos se situaban un poco más altos que en la línea de fachada. Situadas a 101'38/ 100'82, 100'82/100'76 y 100'63/100'66 m.s.n.m. respectivamente.





Fig. 1y 2. Superposición niveles de pavimentación

- Entre los niveles de pavimentos documentamos capas de relleno para subida de cotas entre ellos. Bajo el último nivel de pavimentación y hasta los 100'38 m.s.n.m. documentamos una capa de tierra marrón con material constructivo y abundantes restos de carboncilla que parece tratarse de la capa previa de preparación para el pavimento que marca el primer nivel de uso de la vivienda. Tanto en la zona trasera del solar como en el sector occidental del mismo documentamos numerosos pozos ciegos, así como un pozo de agua.
- En la zona trasera de la parcela documentamos tres cimientos corridos y encastrados entre sí, ejecutados en tapial con abundante cal y piedra, lo que le aportaba una gran consistencia. El alzado se resolvía con muros de ladrillo de 0.31x0.155x0.05 m. Estas estructuras cimentaban una construcción de planta rectangular, de una sola nave y con dos plantas en alzado así como cubierta a dos aquas.



Fig. 3. Cimentaciones de edificio de almacenamiento

Esta edificación tenía relación con la existente en el solar contiguo, fachada a Calle Santa Florentina, se trata de unos graneros que pertenecerían en su momento al Palacio de los Marqueses de Garantia, que por su tipología y fabrica se puede datar entorno al S. XVIII. Esta es la construcción originaria en la parcela, parece ser, por las evidencias encontradas, que esta parcela es segregada y convertida posteriormente en viviendas, concretamente en casa de vecinos, reutilizándose los muros y los cimientos y desarrollándose nuevas estancias esta vez de uso doméstico entorno al él.



Fig. 4. Edificación contigua. Graneros.

- A partir de los 100'38 y hasta los 100'08 m.s.n.m. se registra una capa compuesta por tierra marrón grisácea muy oscura y muy arcillosa con abundantes restos de vertidos de carácter doméstico, abundan los restos óseos de animales procedentes de su consumo, restos de material constructivo y cerámicas de varias facturas.



Fig. 5. Material asociado a la capa descrita anteriormente.

 Por último entre los 100'08 y los 99'28 m.s.n.m (cota de replanteo de la cimentación) se detecta una capa compuesta por tierra marrón con abundantes restos de cenizas y con materiales cerámicos y constructivos de factura romana que por su tipología podemos datar en época tardorromana.





Fig. 6 y 7. Capa y material asociado a la misma.

MEDIDAS PREVENTIVAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS RESTOS

Atendiendo a los resultados obtenidos en estas intervención, sin relevancia desde el punto de vista arqueológico, no ha sido necesario tomar ninguna medida preventiva de conservación desarrollando la sustitución urbanística tal y como estaba prevista en proyecto. Así mismo al no haberse producido recogida

de material arqueológico no es necesario la formalización del depósito de materiales.

¹ El rebaje para los patios ha afectado a -0'45 m bajo la rasante de Calle Lebrija El rebaje para la losa de cimentación ha afectado a -0'90 m. bajo la misma rasante.